

---

EE.UU. declara inocente a afroamericano tras 30 años preso

04/04/2015



La justicia estadounidense liberó este viernes al afroamericano Anthony Hinton tras haber permanecido 30 años privado de libertad en una cárcel del estado de Alabama (sur de EE.UU.). Hinton fue acusado del asesinato de dos hombres durante un asalto a mano armada en un restaurante de comida rápida en la ciudad de Birmingham (Inglaterra).

En 1985 fue remitido a su país y solo hasta 2014 las autoridades reabrieron el caso y comenzó un nuevo juicio. La jueza Laura Petro desestimó los cargos contra el inculcado, después que abogados de la organización no gubernamental Iniciativa por la Justicia Igualitaria (IJI) demostraron la falta de evidencias para vincularlo a los crímenes. Lamentó que tras 12 años después de que varios expertos en armas de fuego testificaran que el revólver que portaba el acusado al ser detenido, no fue el que se utilizó en el crimen se reabriera el caso Hinton.

Emotivo recibimiento “Para todos ustedes que toman fotos de mí, quiero que sepan que hay un Señor y una esperanza que no se debe perder nunca”, dijo el expresidiario de 58 años al salir de la cárcel del condado de Jefferson (EE.UU.). “¡Qué maravilloso es la libertad, es finalmente el regreso de este hombre a la vida”, expresó al tiempo que reconoció que su estadía en la cárcel fue a causa de sus pocas condiciones económicas para pagar un buen abogado.